



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 081

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2009 01183 00	Ejecutivo Singular	YOLANDA MERCHAN MEDINA	MARIA EUGENIA TARAZONA SEPULVEDA	Auto reconoce personería A CARLOS ROJAS GAMBOA, COMO APODERADO DE YOLANDA MERCHAN, ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTENTICAS. JP	04/09/2020	1	174-175
68001 40 03 004 2018 00663 00	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	ORLANDO TORRES BRETON	Auto de Tramite ACEPTA JUSTIFICACION INASISTENCIA AUDIENCIA ALLEGADA POR EL DEMANDADO Y LO REQUIERE PARA QUE ASISTA A LA PROGRAMADA PARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 3:00 P.M. EN LA QUE SE PRACTICARA INTERROGATORIO DE PARTE/LDBA-	04/09/2020	1	228
68001 40 03 004 2019 00349 00	Monitorio	LEANDRO ALMEIDA PEÑA	RAUL GARCIA FONSECA	Auto termina proceso por desistimiento DE LAS PRETENSIONES Y ACCEDE REMISION ENLACE EXPEDIENTE DIGITAL AL DR. WILLIAM FERNANDO URREA ORTIZ (DR.PROCE 1A-3M-10D) LDBA	04/09/2020	1	77-78
68001 40 03 004 2019 00452 00	Ejecutivo Singular	NELSON DAMIAN CAMACHO SUAREZ (PROPIETARIO ALMACEN MOTO WORD)	SANDRA PATRICIA RANGEL REYES	Auto Ordena Oficiar AL LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA DE LA SIJIN Y ORDENA AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DEVOLVER DINEROS CONSIGNADOS POR LA DDA AL NO PRACTICARSE PRUEBA -LDBA-	04/09/2020	1	128-129

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO